

Resolución de Consejo Directivo 786 / 2024 - SAL -UNSa
Expediente N°673 / 2024- Licencia Estudiantil -CHIVI GUTIERREZ
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
02/12/2024

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Rita Daniela CHIVI GUTIERREZ, L.U. N° 622085, tramita Licencia Estudiantil; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. CHIVI GUTIERREZ es alumna de la carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad, y registra inscripciones para cursar las asignaturas "SOCIOLOGIA", "INVESTIGACION EN ENFERMERIA", "ENFERMERIA COMUNITARIA III" y "BIOETICA EN ENFERMERIA II" durante para el presente Período Lectivo.

Que el pedido se enmarca entre los casos comprendido en el Anexo I, Artículo 2º, inciso b) de la Resolución CS N° 502/12 Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias Estudiantiles que expresa "Accidentes e intervenciones quirúrgicas que, por su naturaleza lo justifiquen y el periodo de rehabilitación de las mismas"

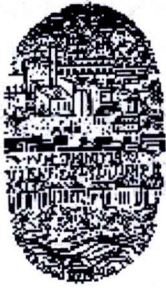
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 315/24;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/24 del 22 de octubre de 2024)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por otorgada a la Srta. Rita Daniela CHIVI GUTIERREZ, L.U. N° 622085, alumna de la carrera de Licenciatura en Enfermería, Licencia Estudiantil por razones de salud, a partir del 02 de octubre de 2024 y hasta el 16 de octubre de 2024.-



Resolución de Consejo Directivo **786 / 2024 - SAL -UNSa**
Expediente N°673 / 2024- Licencia Estudiantil -CHIVI GUTIERREZ
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
02/12/2024


ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna interesada, docentes de las asignatura "SOCIOLOGIA", "INVESTIGACION EN ENFERMERIA", "ENFERMERIA COMUNITARIA III" y "BIOETICA EN ENFERMERIA II", y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.

pac

RDR


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa